

EDICTO

Nº Edicto: 1330

Carátula: ZAKIMI CARLOS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0177-C2018

1ª Ins.:2105/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/07/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5787

Texto del edicto: EDICTO BOLETIN OFICIAL

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, de Minería, Sucesiones y Familia Nº9, Secretaría Única a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste sito en Sarmiento 241, de ésta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carlos ZAKIMI D.N.I. Nº 4.596.099. en autos caratulados "ZAKIMI CARLOS S/ SUCESION AB INTESTATO", Expte. Nº 2105/2018, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten - art. 699 del C.P.C.C. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por tres días en un diario del lugar del juicio. San Antonio Oeste, 12 de septiembre de 2018.-